

¿CÚAL ES LA EDAD MÁXIMA PARÁ EL INGRESO A LA DOCENCIA ?

La edad máxima para realizar ingreso es de **50 años**, a excepción de los aspirantes a ingresar en secundaria, técnica y agraria, Educación Superior e integrantes de equipos de orientación escolar que aspiran al ingreso en secundaria.

La condición para esta excepción es que, quienes sobrepasando dichos límites de edad, acrediten haber desempeñado, dentro de los últimos 5 años, funciones docentes en el mismo nivel y modalidad.

Suteba



para más información ingresá a nuestro sitio web
o seguinos en Twitter:  @prensaSUTEBA

Secretaría Gremial



Suteba



www.suteba.org.ar